Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

Asunción, 17 de junio del 2016

NOTA Nº: 251

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abog. Santiago Jure

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar el Anexo B 02-16 de adecuación de líneas de Código de Contratación, correspondiente al Llamado por **Concurso de Ofertas Nº 12/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS (AD REFERENDUM- 2016)** con **ID Nº 301.349** en el siguiente Sub Grupo de Objeto de Gasto 240.

Adjunto:

- ANEXO 02-16

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

WILLIANS ADORNO
TEN. CORONEL INT - Director DCBS

TETÃ ÑANGAREKO ÑEMBOJOVAI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contratación de Bienes y Servicios

Anexo B02-16

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80009240-6	GILCO PAR S.R.L.	GILCO PAR S.R.L.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	301349	Código de Contratación:	CO-12005-16-120105

Monto Total Contratado: Gs. 266.962.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2014	2015	2016	2017	2017
Monto			67.135.000		

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	5	3	0	240	10	1	99	1.350.000
2016	2	5	1	0	240	10	1	99	40.485.000
2016	2	6	2	0	240	30	1	99	1.000.000
2016	2	5	2	0	240	10	1	99	24.300.000
TOTAL									67.135.000

IV - Motivo de la Solicitud

LA ADECUACIÓN DE LINEAS PRESUPUESTARIA REALIZADA POR ESTA INSTITUCIÓN, OBEDECE A LA NECESIDAD DE LIBERAR LOS SALDOS PRESUPUESTARIOS INICIALMENTE COMPROMETIDOS, DE MODO A REALIZAR LO ANTES POSIBLE OTRO PROCESO DE CONTRATACIÓN, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. CABE MENCIONAR QUE EN EL PRESDENTE PROCESO HUBO RECISIÓN DE CONTRATO CON LA FIRMA ADJUDICADA INICIALMENTE.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

WILLIANS RAMON ADORNO FERENANDEZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

VICTOR HUGO ZARZA
TCNEL DEM - DIRECTOR GENERAL DE LA DAF -MDN